

Ominosas tutelas

Después de un mes cumplido de gobierno de conservadores, ahora nos encontramos con que la crisis que planteó el conde de Romanones, está sin resolver; que tanto significa asegurar que las elecciones no las hará el actual Gobierno.

Efectivamente, hace tiempo se viene hablando de dudas, de recelos, de sorpresas, de acontecimientos inesperados. En este sentido se expresaron varios políticos en una encuesta abierta por el *Heraldo de Madrid*, y en sus respuestas a este periódico insinuaban algunos de los prohombres aludidos que no era seguro que las elecciones generales las llevara a cabo el Gobierno del señor Dato.

La eterna manía de los políticos españoles: moverse siempre dentro de una nebulosa. Dudas, recelos, sorpresas. Jamás la sinceridad. Siempre en la obscuridad, nunca a la luz del día.

Mas, si no hace el señor Dato las elecciones ¿quién las hará?

Un periódico de Londres, según nos informan otros españoles, da la respuesta.

El diario londinense niega que Dato haga las elecciones. Dice más. Dice que no debe hacerlas, que no puede hacerlas, que el ray no debe de querer que las haga. ¿Y porqué?

Porque «España necesita con urgencia, si ha de salvarse, otros hombres, con otras doctrinas y con otros procedimientos».

El periódico de Londres (oficioso, conste), no se echa por la derecha; no cree conveniente que los hombres nuevos con las nuevas doctrinas sean los católicos—era de esperar—sino los de la izquierda, «los de la extrema izquierda, dentro de la monarquía». Así lo dice.

Todavía añade, en este punto, un apéndice el periódico de Londres: añade que «haciendo eso, entregando sus destinos a los de la extrema izquierda, España tendrá siempre las simpatías y el apoyo de Inglaterra y de las demás naciones».

Lo que acabamos de decir es como el preámbulo del largo artículo del periódico londinense; en el resto está la substancia, que ¡vaya si es substancial!

Comienza el articulista diciendo que va a señalar los hombres que deben asumir las responsabilidades del Poder en España, y después de asegurar que el partido liberal y el conservador están deshechos, y que Maurya ha hecho imposible su vuelta al Poder, y que nuestra nación debe definitivamente sacudir el yugo de la teocracia romana, señala como el hombre providencial para nuestro país, como la única cabeza capaz de dirigir sus destinos, como el único corazón capaz de sentir sus glorias y sus desventuras, como el único salvador de esta desgraciada tierra ibérica, a don Melquiades Alvarez; sólo a éste, o, a lo sumo, en compañía de García Prieto.

Estos, por lo visto, son los hombres de confianza de Inglaterra; pero la confianza no es tanta que les permita redactar un programa, sino que se lo ofrece; más aún, se lo impone como condición *sine qua non*, si han de tener la benevolencia y la protección británicas.

Desde que nacen hasta que mueren, señala nuestro protector a los españoles el camino que han de seguir. Y ese camino, claro es, no está alumbrado por la luz que viene del Vaticano, ni por la estrella que simboliza a la Virgen María. Al contrario, quiere que nos empapemos en la Biblia, protestante, claro es; que sacudamos la tutela, la negra tutela, dice, romana, y que olvidemos las preocupaciones de nuestros antepasados.

Es decir: que dejemos de ser españoles, que reneguemos de nuestra fe católica, que seamos lo que no hemos sido nunca, lo que no somos, lo que no podemos, lo que no debemos, lo que no queremos ser.

Y lo que no seremos, por mucho que en ello se empeñe Inglaterra con todos sus ingleses, desde el más alto al más bajo.

Porque, si para salvar a todos los organismos liberales, y para entrar en el concierto de las naciones y disfrutar de la protección de Inglaterra, es condición *sine qua non* volver la espalda al Vaticano y renunciar a nuestra fe y hasta olvidar las sanisimas y honradísimas costumbres de nuestras gloriosas antepasadas, húndase todo antes que tal vean los oficiosos británicos.

Y éstos, dejémoslos en paz, que para nada bueno han de servirnos. A la vista está de qué les ha servido a los portugueses la protección de Inglaterra, que, por algo es denominada la «pérdida Albión».

Notas de sociedad

Para G. Argal salió ayer el notario de Lajar con su distinguida familia.

El ingeniero don José Rodríguez Bravo, director de la compañía «Meagmor, mar-

chó ayer a Linares, en unión de su distinguido familia.

Ha marchado a Granada el comerciante don Manuel S. Gómez.

Ha salido para Granada el abogado don Alejandro Fernández Alvarez.

De Madrid regresó ayer tarde el ingeniero director de la Junta de obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes, quien fue recibido en la estación por el gobernador civil de la provincia, señor Tomás y Foz, y otras personalidades.

Ha venido de Granada el distinguido joven don Antonio O. Irujo Ruiz.

Ha regresado de Linares el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ex alcalde de esta capital, don Onofre Amat, cuyo restablecimiento deseamos.

El día de la Purísima La festividad de ayer

En Almería se celebró ayer solemnemente la grandiosa festividad de la Purísima, patrona de España.

Muchos militares de fieles concurrieron a las funciones religiosas que se celebraron en todos los templos de la ciudad. En la Catedral, principalmente, la afluencia de fieles fué extraordinaria.

A las siete y media de la mañana, el señor Deán dijo en el altar del trascoro la Misa de Comunión que estaba anunciada, asistiendo a ella muchísimas personas devotas.

A la hora de costumbre se celebró la misa mayor, oficiando de pontifical el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, y predicando el magistral señor Rodrigo Sanz.

Terminada la misa, el venerable Prelado dió la Bendición Papal, hallándose el templo enteramente lleno de fieles.

El elemento militar conmemoró dignamente la fiesta de la Patrona de la infantería, asistiendo a una misa que hubo de celebrarse en la parroquia de Santiago.

Concurrieron a la coronación británicas comisiones de todos los cuerpos e institutos armados, vistiendo uniforme de gala.

Las conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul celebraron la Junta general acostumbrada.

Celebráronse las juntas por la tarde en el palacio episcopal, presididas por el Provisor, señor Villar y Sanz.

Se leyeron las memorias de costumbre, dando cuenta de los trabajos efectuados durante el año por las conferencias, cuya labor produce cada día mayores beneficios a las clases necesitadas.

El señor Villar dirigió la palabra a los socios, alentándoles para que persistan cada vez con más entusiasmo en la meritoria obra que realizan.

Durante todo el día, muchas casas particulares estuvieron engalanadas con colgaduras y ondeó el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

El tiempo espléndido que ayer disfrutamos, contribuyó a que los paseos y calles del centro estuvieran animadísimo hasta después del atardecer.

HABILITADO INTERINO

Por Real Orden ha sido nombrado con el carácter de interino, habilitado del clero de esta Diócesis, nuestro distinguido amigo el culto presbítero, director-gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, don Antonio Salas Ramallo. Sea enhorabuena.

Don Melquiades

PLAUDIENDO AL REY

Linares, 8.—Hoy se ha celebrado aquí el anunciado mitin reformista.

El jefe del partido de este nombre, don Melquiades Alvarez, pronunció un extenso discurso.

Dirigió grandes elogios al rey don Alfonso, porque, dijo, prosigue los impulsos del pueblo español.

Luego aplaudió al jefe del Gobierno, señor Dato, por la orientación que ha dado a la política conservadora.

Terminó diciendo que espera verse pronto en el poder, para llevar a la práctica el programa «regenerador» del partido reformista.

El orador, que fué aplaudido, marchó en el expreso a Madrid.

DICE AZCARATE

Madrid, 8.—El diputado señor Azcarate, ha declarado que el partido reformista sigue siendo republicano, y que si dejara de serlo, él se separaría de esta agrupación.

—Yo—terminó diciendo—soy ya viejo para separarme de mis antiguos ideales.

El problema marroquí

POR TELEGRAMA «El Imparcial»

Madrid, 8.—«El Imparcial», en su edición de esta mañana, publica un artículo contestando a las declaraciones hechas por el señor Mannesmann.

Altra que estos financieros alemanes, se ven ahora perdidos, por lo que quieren cambiar de asunto, y asegura que es cierto que las bases que proponían eran las que «El Imparcial» insertó días pasados.

Madrid, 8.—Un redactor de «A B O» publica en su editorial de hoy una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, sobre el asunto de los Mannesmann.

El jefe del Gabinete ha declarado lo que sigue: «Nada tengo que añadir a las manifestaciones del ministro de Estado acerca de esta cuestión. Cuanto ha dicho el marqués de Lema se ajusta a la realidad de las cosas, sintetizado fielmente el sentir del Gobierno, que se precupar por lograr la solución más apropiada, en armonía con la misión confiada a España en Marruecos. Insisto en que esos señores no han hecho propiamente una confesión, que no saben lo que dicen. Sus proposiciones destinadas no merecen, por nuestro decoro de gobernantes y por la dignidad nacional, otro gesto ni otra declaración, que rechazarlas de plano, sin, ni siquiera, escucharlas».

«La Tribuna»

Madrid, 8.—«La Tribuna» tratando en su edición de hoy de la cuestión Mannesmann, dice que éstos han hablado tan engañados, por que el señor conde de Romanones, cuando ocupaba la Presidencia del Consejo de ministros, les llamó para «resolver» el problema de Marruecos.

Declara que el referido se ha sabido por que en la política española hay muchos indirectos.

Afirma que el conde de Romanones trató con el señor R. Mannesmann de la situación personal del Raisuli, y asegura que es preciso que el presidente del Consejo diga lo que hay de cierto, para que sepa el país hacer justicia.

«Es necesario—»—saber en que manos está la política española, que el ambiente se aclare, que el Gobierno diga su plan y si van o no a venir a la península tropas de las que están en Marruecos.

Termina diciendo que debe hacerse una información, para conocer la verdadera situación del problema.

Los reyes

POR TELEGRAMA Regress

Madrid, 8.—El embajador de España en Londres, señor Merry del Val, telegrafía al ministro de Estado, anunciándole que mañana saldrán los reyes don Alfonso y doña Victoria con dirección a París.

Mejoras locales

La Normal de maestras

Entre las señoritas que cursan la carrera del magisterio, ha producido extraordinario júbilo el acuerdo adoptado por la Diputación provincial, de crear en Almería una Escuela Normal de maestras.

Una numerosa comisión de esas señoritas, acompañada por el profesor don Juan Cañizares, visitó ayer a cuantas personas han contribuido a la realización de tan hermosa idea, a fin de exponerle su agradecimiento.

Dicha comisión, compuesta por las señoritas que más abajo mencionamos, visitó a los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y concejal señor Pérez Burillo, quienes hubieron de recibirla con exquisita galantería.

Con el mismo objeto estuvieron en las redacciones de *La Crónica Meridional* y de *LA INDEPENDENCIA*, ateniéndose que, por lo que a nosotros respecta, agradecemos profundamente.

He aquí los nombres de las señoritas que formaban la Comisión: Dolores Becerra, Consuelo y Carmen Caparrós, Carmen López Silva, María Gil Roldán, Dulcenombre Zes, María Magaña Bisbal, María Samper Tonda, Pilar Gómez Miralles, Dolores Cañizares Casas, Carmen Giménez, María Felices, Matilde Guardia, María Ramírez, Josefina Sáez, Paulina Montoya, Juana Martínez, Nieves Moreno y María Gálvez.

A todas ellas, así como a las demás señoritas que cursan en Almería los estudios del Magisterio, en viamos nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a cuantas personas y entidades han cooperado en esta magna empresa de cultura que ha de dar por resultado la creación en nuestra ciudad de un gran centro de enseñanza.

Dijose anoche que el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón, y el concejal don José de Burgos Tamari, ambos de la matrícula del Blocao, han asistido al banquete que acaba de celebrarse en Linares en honor de don Melquiades Alvarez.

La noticia fué muy comentada, asegurándose por algunos que aquellos

La fiesta de la Inmaculada

POR TELEGRAMA En Madrid

Madrid, 8.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en esta corte la fiesta de la Purísima.

A la función habida en la Iglesia de San José, asistieron la infanta doña Isabel, el ministro de Fomento, señor Ugarte, y otras personalidades.

En los cuarteles de infantería, la tropa ha tenido ranchos extraordinarios.

En la capilla Real se celebró una función solemnísimas, oficiando el señor Obispo de Sión.

La reina doña María Cristina oyó Misa en su Oratorio particular.

Los telegramas recibidos de provincias, dan cuenta de haberse celebrado la fiesta de la Inmaculada, con extraordinaria solemnidad.

CHARLA POLITICA

El señor Cervantes regresó ayer tarde de Madrid, y acerca de las impresiones que pudiera traer giraron principalmente los comentarios que hicieron anoche en nuestros acreditados mentideros, sobre todo, en la clásica Sala de las injurias e insulatas adyacentes, en el Alalayón y en el Blocao.

Nosotros creemos no equivocarnos asegurando que el señor Cervantes viene muy satisfecho, pues hay síntomas que inducen a pensar que por el cauce de sus aspiraciones políticas, echa el Gobierno todas las aguas de su decisivo apoyo.

Como tal «sintonía» puede anotarse el hecho de que el gobernador civil de la provincia acudiese a la estación ferroviaria, para recibir al señor Cervantes.

Parece que la candidatura de diputados a Cortes que ha de contar en Almería con la protección o el beneplácito del Gobierno, de un modo definitivo, es la siguiente:

Circunscripción: don José María Cervantes, don Luis Antón del Olmet y don Luis Silveira.

Sobras: don José de Igual. Votos Rubios: don Luis López Bañesteros. Vera: don Manuel Jiménez Ramírez.

Berja: probablemente, el general de división señor Madariaga. Párchena: don Julio Amado.

Sobre la candidatura de senadores, afirmase que nada hay «sueto» aún. Del encasillado respectivo a la Alta Cámara, se dice que no «tratará» el Gobierno hasta que se conozca lo que resulta de la elección de diputados a Cortes.

Sin embargo, háblase de que don Antonio González Egea tiene asegurado el apoyo del Gobierno para ser elegido senador por esta provincia.

También se indica a don Lorenzo Gallardo como candidato de oposición a quien protegerá el Gobierno, y por último, suena el nombre de don Leopoldo Serrano, con el *placet*, así mismo, del Gabinete.

Las mesnadas indómitas del Blocao siguen decididas a mantener la candidatura del señor Espinar, al que reconocen como el único representante que aquí tiene el señor conde de Romanones, fundándose en el propio testimonio de éste.

Uno de los más simpáticos adscriptos al Blocao, cuyo nombre rueda bastante en los mentideros, mostraba anoche una carta del Ilustre coje, en la que éste declara lo que decimos antes: que el señor Espinar es quien lo representa aquí.

El testimonio quedó como irrecusable, aunque hubo de atenuar su eficacia un consipio, y por añadidura terrible comentarista, recordando que «en lágrimas de mujer y cojera de perro, no se deba de crear».

Dijose anoche que el diputado provincial don Gregorio Muñoz Calderón, y el concejal don José de Burgos Tamari, ambos de la matrícula del Blocao, han asistido al banquete que acaba de celebrarse en Linares en honor de don Melquiades Alvarez.

La noticia fué muy comentada, asegurándose por algunos que aquellos

políticos solo fueron al mitin en que habló don Melquiades, sin otro objeto que el de oír al sonoro tenorino de la democracia de tránsito, y por otros, que además concurrirían al banquete, lo cual implica su conformidad con el loro monarquizado.

A estos últimos uniéronse los maliciosos, que en los actos de presencia mencionados, ven una avanzada exploradora del Blocao.

Alguno habló, con tal motivo, de los madrugadores, de los que se levantan con estrellas, y de los que, a pesar de esto, equivocan los trenes y toman por el exprés un mercancías de retrasada marcha.

Nosotros creemos que los señores Muñoz y Burgos no han realizado en Linares el servicio de avanzada que se les atribuye.

Para servicios de tanto riesgo cuenta el Blocao con el general Matute y el cherrif Muley.

Se anuncia por los Sfeijones políticos la iniciación de un temporal en la parte de Levante, con ramalazos hacia la parte de acá.

El *desmoche* que han de producir los vientos dominantes, no puede calcularse a cuantos pueblos alcanzará. Por lo pronto, hay varios en cercano peligro.

Foz sobre todo.

¿Y qué hay de los conservadores históricos?

¿Va Cervantes a ellos, o van ellos a Cervantes?

¿Coinciden, o no coinciden?

...Confusionaza!

Y expectacionaza.

El suceso de Abla

Informes oficiales

En el Gobierno civil recibieron ayer no felices oficiales, conminando las que hubimos de anticipar acerca del horrendo crimen cometido en aquel pueblo por un individuo a quien se supone demente.

La Guardia civil de Huelva participa que en la mañana del día 6 del presente mes, se presentó en su casa cuartel un propio, portador de un oficio del Juzgado municipal de Abla, interesando la captura de Juan Díaz Ocaña, autor de la muerte de su esposa y de sus dos hijos.

Seguidamente salieron con dirección a Abla el cabo de la Benemérita Terfón Gil y los guardias Gabriel García Delgado y Francisco de Haro García.

La Benemérita comprobó que en la madrugada del citado día 6, había ocurrido el tragico suceso en la calle del Arbolón, de aquella localidad.

Según la referencia de la Guardia civil, Juan Díaz Ocaña, dentro de su domicilio, asedió con una hacha a su esposa, María Castro López, de 32 años, y a sus hijos Juan y Antonio, de 6 y 4 años de edad, respectivamente.

Después de cometido el crimen, el asesino juntó los tres cadáveres, los tapó con una manta, y con espantosa tranquilidad prendió fuego; después de haberlos rociado con petróleo.

Los cadáveres no llegaron a carbonizarse por que los incendios algunos vecinos que hubieron de acudir atraídos por los gritos de desesperación que dieron las víctimas al ser acometidas por el feroz criminal.

El partícido, aprovechando la confusión y el espanto que el macabro crimen produjo, huyó con dirección al campo, desapareciendo.

Inmediatamente, los vecinos apagaron las llamas, impidiendo que los restos quedaran carbonizados.

Dice también la Benemérita, que el criminal fué detenido por unos guardas jurados en el cortijo de un hermano suyo.

Nuestro correspondiente

Nuestro activo correspondiente en Ocaña, por quien se tuvieron en Almería las primeras noticias del horrendo crimen, nos escribe ampliando los detalles que acabamos de transcribir.

Según los informes de nuestro correspondiente, no es cierto que los celos indujeran a cometer el crimen al Díaz Ocaña.

Este observó hasta ahora una conducta intachable y pertenece a una familia honradísima.

Añade nuestro correspondiente, que aun no ha podido comprobarse con exactitud la hora a que ocurrió el hecho.

El criminal, que desde hace tiempo padece accesos de locura, se sirvió para que mar los restos de sus víctimas de un haz de cañas de muy secas, rociadas con petróleo.

El autor del crimen, afirma nuestro correspondiente que tenía el propósito de suicidarse, después de cometido aquel delito.

La detención del partícido hizo en la casa de un pariente de éste, sita en la barriada de los Milanes, el guarda José Morales.

Los consumos

«La Gaceta» publica la siguiente Real orden: «La aplicación de los preceptos de la ley de 12 de Junio de 1911, en lo que se refiere especialmente a la institución del Impuesto de Consumos, ha tropizado en la práctica con errores de interpretación, nacidos en mucha parte del silencio de la ley misma acerca del organismo competente para aplicar; de referirse las medidas reglamentarias de su aplicación a disposiciones en desuso y que deben adquirir nuevo vigor al adquirirlas la ley que interretaba o que esclarecían, y por último, de la confusión entre dos repartimientos iguales en sus normas, pero distintos por su origen, por su finalidad y por los límites que ésta determina para cada uno de ellos. Acordados estos extremos, es de esperar que desaparezcan las dificultades que evidentemente venía tropizando para la aplicación del repartimiento a que se refiere el art. 6.º de la ley citada.

«La cuestión de competencia puede determinarse hoy con claridad en vista de lo dispuesto por el Real decreto de 8 de Enero de 1913 y la Real orden de 10 de Noviembre; pero antes conviene destruir la confusión que se ha originado entre repartimiento creado por la ley Municipal de 1870, transpuesto, aunque sin aplicación práctica a la ley Municipal vigente, y el creado por el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1913. Establécense esta último con el objeto de suplir a los otros medios que antes enumeraba el artículo y con el fin determinado y concreto de impuesto de Consumos en los Ayuntamientos en que se lleve a cabo la supresión de éste o en aquellos otros que con arreglo al artículo 17 prescinden de recabar dicho impuesto por los medios establecidos en las disposiciones que lo rigen.

«Resulta, pues, por su propia naturaleza limitado uno en su cuantía, determinada lógicamente por la del impuesto sustituido, y que esto ha de proporcionar mayores ingresos a los Ayuntamientos como se propuso en la ley, y resulta también sometido a la fiscalización de la Hacienda en cuanto viene a sustituir a un impuesto y ceder un ingreso que a éste corresponde.

«En estas limitaciones, ni esa finalidad, tiene el repartimiento establecido por el art. 126 de la ley Municipal, destinado, como recurso extremo, a cubrir las atenciones puramente municipales, y de ahí que sea fácil limitar perfectamente las reglas de competencia.

«Si el repartimiento está destinado a compensar el ingreso por otro y por recargos del impuesto de Consumos, con las condiciones e limitaciones determinadas por el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, su examen y aprobación corresponde a este Ministerio.

«Si se emplea para otros fines, la competencia corresponde al ministro de la Gobernación, pues ya no será la ley indicativa, sino la ley Municipal la que lo autorice.

«Determinada la competencia y fijada la total cuantía del repartimiento, que, como queda indicado, no puede exceder de la del cupo de Consumos y los recargos municipales autorizados por las disposiciones que rigen este impuesto, conviene fijar también las disposiciones que rigen en cuanto a la distribución de esa cuantía total.

«Sometida esta distribución a las reglas establecidas por el artículo 138 de la ley Municipal, debe cumplirse e incorporarse a su regla 1.ª, que conforma a la naturaleza del impuesto, sólo permite tomar en cuenta como bases de riqueza imponible, los bienes de cada contribuyente que radican dentro del término municipal, y los 3.ª y 9.ª referentes a los propietarios que no sean vecinos del distrito, disposiciones que por su precisión no necesitan ninguna aclaración.

«Además de las disposiciones genéricas para repartimiento impuesto importa mucho tener presente que, según el artículo 14 de la ley de Junio de 1911, para las capitales de provincia y poblaciones de 10 000 o más habitantes no puede exceder en ningún caso el tipo de gravamen del 1/12 por 100, y que para los demás Municipios está limitado por diferentes disposiciones del Ministerio de la Gobernación el tipo máximo de imposición de cuotas a propietarios, inquilinos, colonos o aparceros, 25 por 100 de lo que respectivamente satisfaga el Estado por contribuciones directas. Importa repetir que el repartimiento a que se refieren las anteriores aclaraciones es el establecido por el artículo 6.º de la ley de 12 de Junio de 1911, que es independiente y coexistente, según está ya determinado por Real orden de 30 Mayo de 1913, dictada de conformidad con el Consejo de Estado, con el definido en el artículo 136 de la ley Municipal, al cual podrán acudir los Ayuntamientos, con sujeción a los preceptos de la misma Ley, resolución de las reclamaciones que contra ésta se formulen, así como la corrección de los abusos que en la confección de los presupuestos puedan cometerse; corresponde a la competencia del Ministerio de la Gobernación.

«Considerado que con las anteriores aclaraciones podrán evitarse la mayor parte de los errores y abusos denunciados.

«Su majestad el rey se ha servido disponer que se circule a las autoridades provinciales para su conocimiento y el de todas las Corporaciones municipales a las cuales, en primer término, compete su cumplimiento».

En el colegio del Milagro

Certamen literario musical

Ayer tarde, a las tres, conforme habíamos anunciado, celebróse en el colegio de Nuestra Señora del Milagro, que dirigen los Hijos de la Caridad, el certamen literario musical con arreglo al programa ya publicado.

El solemne acto, al que asistió lo más selecto y distinguido de la sociedad almeriense, fué presidido por el ilustrado y reverendísimo señor Obispo de la diócesis, don Vicente Casanova y Marzol; el reverendo Pedro Morgado, de la Compañía de Jesús;

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

el reverendo Padre Carballo, de la orden de dominicos; el masero de ceremonias de la S. I. C. don Trinidad García y la Superiora del colegio, Sor Concepción Mestre.

Todos los números del programa fueron magistralmente interpretados, siendo justamente aplaudidos y felicitados las señoritas que en él tomaron parte.

A continuación, fuera de programa, los simpáticos niños Teodorito González y Eduardo Pérez recitaron admirablemente el diálogo «Guerra a muerte», siendo admirados por el gracioso y desenvoltura con que lo interpretaron.

Los asistentes a tan simpática fiesta, salieron satisfechísimos de la labor culta y meritoria de las beneméritas profesoras del colegio de Nuestra Señora del Milagro.

LA CRISIS FRANCESA

POR TELEGRAMA

Doumergue presidente.—El nuevo ministro

Madrid, 8.—Despachos de París participan que, como se anunció, hoy, a medio día, estuvo M. Doumergue en el Elysée, conferenciando con el presidente de la República, M. Poincaré.

Al salir del palacio presidencial M. Doumergue, manifestó a los reporteros que había dado cuenta a M. Poincaré de que se encargaba de la jefatura del Gobierno, y que le presentó la siguiente lista de ministros, que el presidente hubo de aceptar.

Presidencia y Negocios Extranjeros, Doumergue; Justicia, Bienvenido Martín; Interior, Renouid; Hacienda, Caillaux; Guerra, Noulens; Marina, Monis; Instrucción, Viviani; Obras públicas, Calvy; Comercio, David; Agricultura, Reinand; Colonias, Lebriún.

Esta tarde, a las seis, se reunirán los nuevos ministros.

Mañana se firmarán los nombramientos de los ministros.

Por la noche asistirán los nuevos ministros a un banquete de gala en la Embajada de Austria Hungría.

Madrid, 8.—Esta noche ha conferenciado el ministro de la Gobernación, por telegrama, con el gobernador civil de Coruña, acerca de la huelga de los obreros del Arsenal de Ferrol.

«El Mundo»

Madrid, 8.—«El Mundo» publica hoy una carta firmada por «El general Espartero», que se cree es un pseudónimo del general Burguete, contestando al doctor Maestro.

Dice a este que él no ha inspirado el artículo que recientemente publicó «El Telegrama del Rif», trabajo que no concierne al aludido el señor Maestro.

España en Marruecos

Telegrama oficial.

Madrid, 9.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama oficial del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo:

«En el Peñón y Alhucemas sólo hicieron hoy los rebeldes pocos disparos sin consecuencias. El general Agullá está mejorado. Las noticias del campo son optimistas. Continúa el temporal.»

Telegramas.—El temporal.—Optimismo

Madrid, 8.—De Melilla participan que el general Jordana ha recibido telegramas del rey y del infante don Fernando, interesándose por la salud del general Agullá.

El comandante general les ha contestado que el señor Agullá está algo mejorado.

El temporal ha arrastrado varias tiendas de campaña.

Se acentúan los rumores de paz de las kábilas de Benibarrigel y Bocoia.

Silvestre

Cádiz, 8.—Asegúrase que el comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, llegará aquí el jueves próximo, marchando inmediatamente a Madrid.

Torpederos.—Licencias

Algeciras, 8.—Hoy han fundado en este puerto los torpederos número 2, 4 y 5.

El «Vicente Ferrer» ha traído de Ceuta varios jefes, oficiales y soldados, que vienen con licencia.

Publicaciones

Portafolio fotográfico

De la popular obra Portafolio Fotográfico de España que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado a nuestra redacción los cuadernos 59 y 60 dedicados, respectivamente, a los partidos judiciales de Jaca y Játiva.

Integran el primero de ellos un bien trazado mapa en colores, detallada descripción de su territorio y nomenclador de los ayuntamientos y entidades de población que componen el partido, con el número de sus habitantes según el último censo oficial publicado y señalando los que disfrutan de estación férrea. Completan este precioso cuaderno dieciséis interesantes fotografías, entre las que resaltan la panorámica vista de los Arañones con el túnel internacional, la Catedral, notabilísimo ejemplar gótico de la casa Ximénez de Arce, torres de las murallas, etc., etc.

El correspondiente a Játiva (cuaderno 60) se compone, lo mismo que el anterior, del mapa del partido a varias tintas, descripción y nomenclador de los ayuntamientos y agregados que lo integran, con el número de sus habitantes, señalando a su mayor núcleo de población, señalando los que tienen estación de ferrocarril. Siguen dieciséis interesantes vistas de lo más notable que la capital encierra, descolando de ellas la vista general, el Castillo, ruinas de la antigua muralla, monumento a José Espejo, altar mayor de la Excolegiata, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Cientos, 140, Barcelona.

Fraternidad

Después de la misa que en honor de la excelsa patrona del arma de Infantería se celebró ayer, el coronel gobernador militar, don Víctor Argüelles, invitó a los jefes y oficiales residentes en la plaza a un espléndido lunch en la Confeitaria Sevillana.

Se brindó por el Rey, la Patria y el Ejército.

Ascensos

Han ascendido al empleo superior inmediato, los siguientes jefes y oficiales de Infantería: Tenientes coroneles don Antonio Sandoz Romero y don José Emperador Felez; Comandantes don Joaquín Gil Fernández, don Gregorio García Miguel, don Tomás Valiente Cuesta, don Alvaro León Ruiz, don Antonio Bandan de Molina y don Joaquín González Sanfernan; Capitanes don Domingo Delgado Mendoza, don Arias Balles Trespalacios, don Rafael Duran Gutiérrez, don Gerardo Mir Montero, don José López Mancelidor, don Jesús Rodríguez Arzuzga, don Juan Borges Fé, don Darío Fernández Vasela, don Joaquín Pavia Callejas, y don Manuel Corrons Gutiérrez; primeros Tenientes don Luis Goded Llopis, don Manuel Fermín Abaytas, don Adolfo Canencia de la Cuesta, don José Alvarez Entenza, don Valentín Chico Ginés, don José Lorente Gargantá, don Manuel Barrado Sampol, don Mariano Verdiguier Pinedo, don Aureliano de Castro Carril y don Ignacio Estévez Estévez.

De la Escala de Reserva Capitanes, don Mariano Quiñones Fernández y don Pedro Limón Lozano; primeros Tenientes don Mariano Verdú Blasco, don Bonifacio Jiménez Jiménez y don Francisco González Mazón.

De la Guardia civil, entre otros jefes y oficiales, ha ascendido a Comandante el Capitán de esta Comandancia don Vicente Mena Domínguez.

Servicio de la plaza

Hospital y Provisiones, Capitán de la Zona don José Sánchez López.

Oficial de Trasmuecos, don Miguel Montoya.

Médico de servicio, don Rafael García Langie.

En Lourdes

Se celebrará, según determinación del Comité, en Lourdes, y promete revestir gran solemnidad.

Aunque todavía no se ha determinado la época de su celebración, es casi seguro que ésta tendrá lugar en el mes de septiembre.

Lourdes, por lo venerado del santuario, por su especial situación; por ser el teatro de los grandes milagros encucarísticos, verá celebrarse en 1914 uno de los más grandiosos Congresos de los celebrados hasta aquí en las principales capitales europeas.

Háblase de la realización de grandes proyectos para entonces.

En lo que respecta a España, se piensa organizar gran número de trenes especiales, que conducirán miles de peregrinos españoles.

Es casi seguro que el Consejo Supremo de la Adoración Nocturna acordará tomar parte en este acontecimiento religioso, y en este caso el Congreso revistirá excepcional importancia, porque asistirán nutridísimas representaciones de las 500 Secciones de España, con sus banderas.

A pesar de la desgraciada situación religiosa de Francia, se espera que será un enorme triunfo que pondrá de manifiesto la pujanza del catolicismo francés.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Exposición científica

Madrid, 8.—Los alumnos del último curso de la Facultad de Medicina de Madrid, preparan una excursión de carácter científico a París.

La efectuarán a fines de este mes, y estarán en París quince días.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

ANIS CELESTIAL

El más exquisito. Pedido en todas partes.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 26 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Guacilones militares

¡Ya pareció aquello!

Muy triste es actuar de profeta cuando las profecías son lúgubras, y sobre todo, cuando ve el profeta que, no obstante avisar con tiempo, se van cumpliendo sus profecías.

Tal vez algunos podrían creer que este humilde cronista militar siente halagos de amor propio cuando ve que se cumplen sus predicciones punto por punto, pero aparte de que su amor al Ejército ahoga siempre en él todo otro sentimiento, por creer que el Ejército es la más genuina representación de la Patria, son tan tristes, por desgracia, casi todos sus vaticinios, lo siento de alegrarse de que se cumplan, lo siento con toda el alma y lo lamenta muy de corazón.

No son satisfacciones de amor propio lo que busca el Altérez Cantallano en sus órnicas militas es que a la cuestión africana se refieren; lo que desea solamente, sería que, teniendo en cuenta la práctica que muchos años de permanencia en África le han proporcionado, se tuviesen en cuenta sus desinteresadas observaciones, que sólo el deseo de servir a España le dictan.

¡Ya pareció aquello! Así ha titulado estas cuartillas, teniendo en cuenta que las predicciones que hizo referentes a la inestabilidad de las paces que los moros ofrecen se van cumpliendo. Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera son tiroteados a diario, sin motivo que justifique esta violenta actitud de los moros vecinos; en Ceuta se suceden las agresiones en forma tal, que el telegrama nos da cuenta de que de una sección de las que salió a la descubierta de una de las posiciones apenas si quedó algún hombre en pie por causa de una «descarga» que los moros hicieron, añadiéndose que otras fuerzas vinieron en socorro de los atacados, logrando hacer retirarse a los moros y causándoles bastantes bajas vistas, terminillo no muy militar que digamos y que desde la campaña de Cuba no había vuelto a usarse, por fortuna.

¡Qué pasa en las diferentes zonas de nuestra influencia, que parece que todos los indígenas se han puesto de acuerdo simultáneamente para atacarnos! Tal vez en sus crónicas anteriores se encuentren ideas que den la solución del problema.

¡Es tal vez que a los moros, cansados de nuestra política de atracción, les parece que esta política no produce tantos rendimientos como ellos esperaban o nos consideraban débiles o impotentes para imponerles el castigo por nuestra propia mano!

Tal vez haya algo de lo uno y de lo otro, pues ya he repetido hasta la saciedad que el moro considera como falta de energías toda política cuya base no sea el palo como primera providencia.

El general Bohagía, dignísimo ministro de la Guerra e ilustre descendiente de aquel que tan alto supo poner su nombre en tierras africanas, está convencido de la necesidad de una política mezcla de energía y de atracción de aproximación, como consecuencia de un energético castigo, puesto que no pueden querer sin él estas repelidas y funestas agresiones.

Una manera de pensar el resto del Gobierno o la starán de pies y manos imposibilitando su gestión?

Allá veremos; pero hasta el presente creo que está justificado el título de estas cuartillas. ¡Ya pareció aquello!

EL ALFEREZ CANTALLANO

NECROLOGIA

Esta madrugada falleció la respetable señora doña Gervasia de Ibarreta y Gabela, de Porset, madre política de nuestro estimado amigo el comandante de Infantería don Juan González Pascual, a quien enviamos, así como a la demás familia de la finada, el más sentido pésame.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Tarragona

Weyler

Tortosa, 8.—Hoy ha llegado aquí el capitán general de Cataluña, señor Weyler, quien asistió a un banquete celebrado por los jefes y oficiales de esta guarnición.

Coruña

La huelga del Ferrol

Coruña, 8.—Hoy han celebrado una asamblea las sociedades obreras de esta capital, acordando declarar desde mañana la huelga general, por solá aridad con los huelguistas de Ferrol.

El conflicto se agrava

Ferrol, 8.—Los obreros de este arsenal, han acordado que la huelga que sostienen sea revolucionaria.

Se nombrarán comisiones que vayan a provincias, para pedir la declaración de huelga general.

Es inexplicable el sostenimiento de la huelga, pues los obreros carecen de fondos.

Banquete

Coruña, 8.—Hoy se ha celebrado un banquete en honor del director del periódico «El Noroeste», don José Paz Corralce, por haber sido elegido presidente de la Diputación provincial.

Al banquete asistieron 280 comensales.

Barcelona

La fiesta de hoy.—Muley Hafid.—Los jóvenes liberales

Barcelona, 8.—En todas las iglesias se ha celebrado la fiesta de la Purísima solemnemente.

En el cuartel de Jaime I, se dijo una Misa, a la que asistieron generales, jefes y tropa.

El exultan de Marruecos, Muley Hafid, que ha llegado hoy a esta capital, pasó con un secretario, en automóvil, por la población, visitando las obras del templo de la Sagrada Familia.

Mañana marchará el exemperador a Madrid.

Hoy se ha reunido la juventud liberal montá quita, acordando denominarse en lo sucesivo junta liberal autonomista, y no reconocer jefatura alguna.

La inscripción marítima

Barcelona, 8.—Hoy ha celebrado una reunión los padres de los mozos a quienes se perjudica por la última disposición sobre el alistamiento de la Armada.

Acordaron pedir la derogación de la aludida disposición.

Los requetés.—Velada.—Muley Hafid

Barcelona, 8.—Los requetés jamiletas han celebrado la fiesta de la Concepción, sin incidentes.

Hoy se ha celebrado con gran concurrencia, una velada organizada por la Liga del «Bot Mot».

Presidió el Abed de Montserrat, en representación del señor Obispo de Vich y asistió el orfeón de Masnres.

Habráron varios, siendo aplaudidos.

En el expés ha marchado a Madrid el exultán de Marruecos Muley Hafid, con su séquito.

Ultima hora

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Madrid, 9.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que a las ocho y media de la noche, cuando vanían al ministerio el señor Sánchez Guerra y él en un automóvil que recientemente ha sido adquirido por el primero, al llegar a la calle de Claudio Coello, otro automóvil, que marchaba a mucha velocidad, dió un topetazo, causándole grandes desperfectos.

El ministro, el subsecretario y el chauffeur resultaron ilesos.

Agregó el señor Prado y Palacio, que el rey don Alfonso saldrá mañana de Londres para París, y que llegará a Madrid el sábado.

Añadió que había mejores impresiones de la huelga de Ferrol, pues en el mitin celebrado, al que asistieron 4 000 obreros, acordaron pedir que intervengan los ministros de Marina y Gobernación.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

†

LA SEÑORA

Doña Gervasia de Ibarreta y Gabela

Viuda de Porset

Ha fallecido esta madrugada, a las 4, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Apostólica S. S.

R. I. P.

Su hija doña Dolores (ausente), su hijo político don Juan González Pascual, comandante de Infantería; nietos, tataranietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y tenerla muy presente en sus oraciones.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NOTICIAS GENERALES

Baleares

Palendo mejoras

Palma de Mallorca, 8.—Los capitanes, pilotos y maquinistas que prestaban servicio en los buques de la Armada Marítima, han pedido aumento de sueldo, y se declararían en huelga si no se les concede.

Valladolid

Los tipógrafos

Valladolid, 8.—La huelga de tipógrafos sigue igual que ayer.

Hoy tampoco se han publicado diarios.

Asamblea de Ligas católicas

Valencia, 5.—Los concurrentes a la Tercera Asamblea nacional de Ligas Católicas, asistieron hoy a una misa en la catedral, que ofició el señor Arzobispo.

Los asambleístas recorrieron luego la población en automóviles.

Esta tarde se celebró la tercera sesión de la Asamblea, pronunciándose varios discursos.

A las ocho de la noche se celebrará la cuarta sesión.

Alicante

Romanos candidato

Alcoy, 8.—El senador don Carlos Pérez, que ha llegado hoy aquí, ha dicho que en la conferencia que celebró con el conde de Romanos, éste le anunció que presentará su candidatura para diputado a Cortes por este distrito, y que vendrá el próximo día 22.

Badajoz

Robo en una Iglesia

Badajoz, 8.—En Bargullón, unos ladrones se llevaron ricos ornamentos y 15 000 pesetas en metálico.

Han sido detenidos varios sujetos, a quienes se cree autores del robo.

Barcelona

La fiesta de hoy.—Muley Hafid.—Los jóvenes liberales

Barcelona, 8.—En todas las iglesias se ha celebrado la fiesta de la Purísima solemnemente.

En el cuartel de Jaime I, se dijo una Misa, a la que asistieron generales, jefes y tropa.

El exultan de Marruecos, Muley Hafid, que ha llegado hoy a esta capital, pasó con un secretario, en automóvil, por la población, visitando las obras del templo de la Sagrada Familia.

Mañana marchará el exemperador a Madrid.

Hoy se ha reunido la juventud liberal montá quita, acordando denominarse en lo sucesivo junta liberal autonomista, y no reconocer jefatura alguna.

La inscripción marítima

Barcelona, 8.—Hoy ha celebrado una reunión los padres de los mozos a quienes se perjudica por la última disposición sobre el alistamiento de la Armada.

Acordaron pedir la derogación de la aludida disposición.

Los requetés.—Velada.—Muley Hafid

Barcelona, 8.—Los requetés jamiletas han celebrado la fiesta de la Concepción, sin incidentes.

Hoy se ha celebrado con gran concurrencia, una velada organizada por la Liga del «Bot Mot».

Presidió el Abed de Montserrat, en representación del señor Obispo de Vich y asistió el orfeón de Masnres.

Habráron varios, siendo aplaudidos.

En el expés ha marchado a Madrid el exultán de Marruecos Muley Hafid, con su séquito.

Ultima hora

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Madrid, 9.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación.

Les dijo que a las ocho y media de la noche, cuando vanían al ministerio el señor Sánchez Guerra y él en un automóvil que recientemente ha sido adquirido por el primero, al llegar a la calle de Claudio Coello, otro automóvil, que marchaba a mucha velocidad, dió un topetazo, causándole grandes desperfectos.

El ministro, el subsecretario y el chauffeur resultaron ilesos.

Agregó el señor Prado y Palacio, que el rey don Alfonso saldrá mañana de Londres para París, y que llegará a Madrid el sábado.

Añadió que había mejores impresiones de la huelga de Ferrol, pues en el mitin celebrado, al que asistieron 4 000 obreros, acordaron pedir que intervengan los ministros de Marina y Gobernación.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

DEL VATICANO

POR TELEGRAMA

El cardenal Oreglia.—El Consistorio

Madrid, 8.—Comunican de Roma que han desfilado mas de diez mil personas ante el cadáver del Cardenal Oreglia.

Al entierro, que se verificará mañana, asistirá una representación del rey Víctor Manuel, y presidirá el duelo el Cardenal secretario de Estado, señor Merry del Val.

Crease que el nombramiento para sustituir al Cardenal Oreglia, recaerá en el Cardenal Ferrate.

El Consistorio, según se asegura, no se reunirá hasta mediados de enero.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrera, y asisten los concejales señores Pérez Burillo, Durba, Estevan, López Rodríguez, Fernández Burgos, García Langie y Fovira.

El secretario, señor Estevan, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada, y después procede al despacho del Orden del día.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

Aprobado.

Relación de lo recaudado en el mes anterior por el recargo municipal sobre los billetes para los espectáculos públicos.

La corporación queda enterada.

Circular del señor presidente de la Unión Ibero Americana, solicitando un premio para el concurso preparatorio de la edición 2.ª de la Cartilla de emigrantes.

Acuérdase que pase a estudio de la comisión correspondiente.

Relación detallada de los gastos ocasionados en el arreglo del falo de la fuente Redonda, ascendente a pias. 1.103.

Aprobado.

Factura de Ptas 191 43 por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Aprobado.

Oficio del director de la banda de músicos dando conocimiento del abandono de la plaza de platillo por traslado de residencia del que la desempeñaba, y proponiendo su sustitución.

Acuérdase designar para dicha vacante a un individuo propuesto por el director de la banda de música.

Oficio del médico titular señor Peralta renunciando su plaza.

Aprobado.

Recibo del médico señor Fernández Bujanda que desempeña la del distrito octavo, solicitando su traslado a la vacante anterior.

A propuesta del señor López Rodríguez se acuerda autorizar al alcalde para que éste designe a quien ha de ayudar interinamente al médico señor García Langie, que tiene a su cargo, además de su distrito, el que deja el señor Peralta.

Oficio del señor presidente de la Junta de Obras del Puerto contestando al Excmo. Ayuntamiento que no se puede encargar del alumbrado de la zona Bar hasta que se le ventile la vía marítima y pueda disponer de todos los terrenos cesidos.

Aprobado.

Informe de la Comisión de carruajes sobre concesión de números en las Paradas de las P. Lneas y de Santo Domingo.

Aprobado.

Idem de la de Ornato en escritos sobre concesión y reparación de edificios.

Aprobado.

Proyecto de alineación del paraje conocido por el Hospital Viejo.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en escrito de don José Martínez Pérez solicitando el reconocimiento de un quinientos para aumento de sus haberes.

Aprobado.

Otros asuntos

Das cuenta de una carta de don Carlos Bahán ofreciendo, por el precio de seis

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	13.4
Idem húmedo.....	10.2
Barómetro.....	768.2
Termómetro.....	13.8
Máxima a la sombra.....	15.2
Mínima.....	11.4
Al sol.....	31
Viento.....	S. O.
Mar.....	Liana
Cielo.....	Despejado

Oposiciones a notarias

En Granada
Relación de los señores que por el Tribunal de oposiciones a Notarias vacantes en este Territorio han sido declarados con derecho a tomar parte en los ejercicios:
Don Ricardo Avello Ferrer, don Felipe Flores López, don Aníbal Martínez Rodríguez, don Antonio de la Iglesia Varo, don Juan Navarro y Navarro, don Francisco Monedero Ruiz, don Francisco Rodríguez Peinado, don Antonio Sirente López, don Benito Ulea Solet, don Jaime Puig y Barceló, don Jesús Puig y Martínez don Pascual Local Fuentes, don Pedro Bahón Pascual, don Rafael Rodríguez y González, don José Montero García, don Juan Fernández de la Cuesta, don José Salas Diestro, don Francisco Aguirre y L. de Tejada, don Cándido Casanueva y Gorjor, don Francisco Arce Torrente, don Manuel Crehuet y Parás, don Antonio O orato Peña.
Don José Oorato Peña, don Domingo Oorato Peña, don Miguel Oorato Peña, don Bernabé Davila Beitán, don Manuel Roca Yuste, don Ramón O Callaghan Villanueva, don José María Cadenas, don Aureliano García Lorente, don Manuel Rico Avelló, don José García Valdecañas Guerrero, don Manuel Blanquer Valor, don Francisco Roca Mestre de San Juan, don Alejo Fernández Jiménez, don Eladio Cibuet y Parás, don Antonio Pérez Martínez, don Manuel Ramón de Bedmar Larraz, don Rafael Martínez Bernabé, don Lázaro Lozano y Junquera.
Don Augusto Barroco Ledrama, don Benito Eguizaray Melgar, don Ignacio Martín Laplaza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don Francisco Sampedro Martínez, don Leopoldo Borán Pi, don Alfredo Meza y Romero, don José González Román, don Joaquín de Puelles y Puelles, don Juan José Moreno López, don Domingo Galfo Gambau, don José Padial Facibae, don Ramón Mompou, don Enrique García y García, don Valentín Álvarez de Cifuentes, don Torcuato Fernández Funes.
Don Tomás Agustín Saco, don Eoriqué Arbizu y Prieto, don José Fernández Sánchez, don Antonio Pizarro Carrilón, don Sebastián Torres Ciedera, don Leonardo Calbet Casas de Castro, don Evaristo L. mes Jiménez, don Arturo Sánchez Aguilera, don Antonio Sánchez Jiménez, don Manuel R. Sánchez, don José María-

no Lorente y Lorente, don Vicente Nova Sousa, don Joaquín Suárez Díez, don Emilio Bueso Roca, don Mariano Lucemba García, don Luis Marra López y Zulueta, don Miguel García Batlle.
D. Emilio Bailestero Agrasot, don Nicolás Alcalá y Espinosa, don Raimundo Montllor y Algarra, don Francisco Olmedo Herrera, don Manuel Reglado Nieto, don Castro Satobrea Villegas, don José Juristo Pinedo, don Adalardo Pérez Castillo, don Francisco Jiménez Rico, don Jerónimo del Río Sepúlveda, don Martín Castellanos Sánchez, don Vicente Martínez Lizat, don Rafael M. de Villema y Ramírez, don Pedro Castañeras Tejero, don Eduardo Cenencia Cómez, don Diego Hdaigo y Darán, don Servando Suárez Saavedra, don Enrique Jiménez Grau, don Eduardo Martín Luusa de Aspe, don José Santos y Fernández, don Alfonso Caro Portero.
Don Eduardo de Fuentes y Cervera, don Francisco de la Iglesia y Varo, don Miguel Alejandro Saúz y To edo, don Carmelo Lacas Almondarain, don Secundino Prieto de la Torre, don Teodoro Gregorio Aznar y Fortis, don Tomás Almodóvar y Pérez, don Eduardo Valenzuela y Cabo, don Juan Antonio de la Puente y Qijano, don Manuel Espinosa Ramírez don Juan de Oña Rodríguez, don José Penangua Porras, don Antonio Alaminos García, don Jesús Porras Salazar, don Luis Alemán B rregan, don Darío Vidarte Vazquez don Julio Cazorla Salmerón, don Antonio Gámez Bargas, don Antonio M. de Mesa y San Millán, don Rodrigo Fernández Gómez, don Pedro Menéndez y García Del Busto, don Antonio Rosado y Sáchez Pastor y don Angel de la Torre y del Carro.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «J. J. Slater», procedente de Cartagena, con carga general y 31 pasajeros para este puerto.
Buques despachados
Vapor español «J. J. Slater», para Melilla, con carga general y 41 pasajeros de tránsito.
El vapor «Vicente La Roca» saldrá mañana de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.
El «A. Lázaro», saldrá el día 15, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.— Santos Resplandido, Práculio, Sirio y Julián, obispos; Cipriano, abad y confesor; santas Leocadia y Valeria, vírgenes y mártires; Gorgonia, hermana de San Gregorio Nacianceno.
Santos de mañana, miércoles.— Nuestra Señora de Loreto. Santos Adelgundes, papa y mártir; Mercurio y compañeros, soldados, mártires; Sindulto y Diáscado, obispos; Invenio y 359 compañeros mártires; santa Eulalia de Mérida, vírgen y mártir; Julia, vírgen y mártir.
Cultos de hoy, martes
En la Compañía de María.— Continúa esta iglesia el solemne triduo que la Asociación de Hijas de María, canónicamente erigida en esta iglesia conagra a su excelsa Madre en el misterio de su Inmaculada Concepción.
Los cultos se celebrarán con el siguiente orden:
Mañana.— Los tres días, a las ocho, Misa de Comunión general. El día 10, último del triduo, celebrará la Santa Misa y dará la Sagrada Comunión el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis.
Tarde.— A las cuatro y media, exposición de S. D. M., motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, cánticos, plática, Bendición y Reserva.
El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.
Sagrada Familia.— A las seis y media de la tarde solemne novena en honor de la Inmaculada, con Exposición mayor, Rosario, ejercicio y cánticos.
Solemne novena.— Continúa celebrándose a las cinco de la tarde, la solemne novena que las Hijas de María Inmaculada (San Juan) hacen a su amada Madre en el misterio de su Concepción.
Todos los días a las 7, misa con cánticos Real Convento de la Purísima Concepción.— En la Iglesia de este Convento continúa celebrándose la solemne novena que los Religiosos Concepcionistas consagran to-

dos los años a su Excelsa y Benditísima Madre la Virgen María.
Todas las tardes, a las cinco, se expone a S. D. M. y a continuación Estación, Santo Rosario, sermón, ejercicios de la novena, gozos y Reserva.
Señores predicadores: Días 9, Rdo. señor Dr. D. Francisco Roca Rodríguez, cura párroco del Sagrario; 10, un Rvdmo. P. Domínico; 11, don Juan Coromina Puig, presbítero y Capellán de Araoz de esta S. I. C.; 12, don Antonio Molina Alonso, presbítero y vice-secretario de Cámara y Gobierno del Obispado; 13, don Francisco Haro Martínez, presbítero, Beneficiado Schantre de esta S. I. C.; 14, don Francisco Arenas Martínez, presbítero, Beneficiado Sochantre de esta S. I. C.; 15 M. J. Sr. Dr. D. Juan Villar y vice-secretario de Cámara y Gobierno del Obispado.
En el día 15, último de la novena, se celebrará Jubileo con exposición del Santísimo Sacramento y con misas rezadas de media en media hora, desde las 6 y media de la mañana a las 12 de la misma, en sufragio de D. Carlos Montezayor; y por la tarde, terminada la novena, dará la bendición con el Santísimo el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, el cual concede 50 días de indulgencias a cada uno de los fieles de ambos sexos, que asistan a cualquiera de estos actos religiosos o con sus limosnas ayuden a la celebración de dichos cultos.
Señores que contribuyen con sus limosnas para cada uno de los días de la novena:
Día 9, doña Emilia Godoy, vinda de Godoy.
Día 10, doña María del Carmen Ortiz de Campos.
Prensa Oficial
Boletín Oficial
El correspondiente al sábado último contiene lo que sigue:
Comunicación de la relación de nombramientos de adjuntos para los tribunales municipales de la provincia en el próximo año.
Relación de los operaciones facultativas que han de practicarse en los registros mineros que indica.
Notificación de la Jefatura de Minas a los dueños de los registros que expresa, para que procedan al reintegro de los mismos en el plazo que se les señala.
Asuntos electorales y otros de menos interés.

Funtales

En el cortijo de la Palmera y de la Ermita, término de Santa Fe, paraje Rambla de Górgal, se venden puntales de olivo para patrales, de varias dimensiones y precios. Darán razón en el mismo cortijo.

AGUAS DE CESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estómago.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la entero-cólitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
Depositarie, Eugenio de Busto
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guisa al Administrador del Balneario de Cestona (Gulpúzcoa).

Garage almeriense

Teléfono núm. 204
Automóviles de alquiler de lujo para viajes
Precio por kilómetro, setecientos céntimos.
Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes.
Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro, Rodrigo, 22, Almería.

No más cabellos blancos

Se obtiene un resultado admirable, usando el Agua Argentina, que no mancha ni ensucia la piel.
En la farmacia de D. José Romero Rivas Príncipe, 37.

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano
PRECIOS CONVENCIONALES
Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Ardez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratia para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Gerona, 28, esquina a la calle Real.

DR. BLANES

Oculista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1 esquina al H. La Perla.

José Gil

CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Pomada Setroc

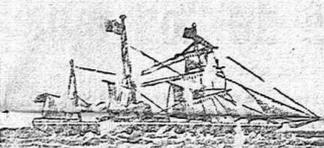
Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tíñas, Sarna, Escamas, Pro-lisis, Lupus, ya sea vulgar, perimetomato, Urticaria y demás enfermedades de la piel.
PRECIO, UNA PESETA
En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, calle Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Busto, Granada, 35.

Tosil

Lo mejor para la tos.
CAJA, UNA PESETA
FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. FLOY. 9

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes. De Almería a la Argentina



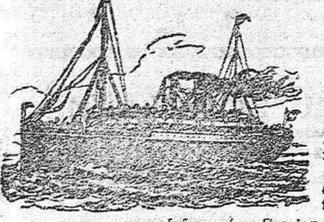
Para Buenos Aires, con escalas en Cádiz, Río Janeiro y Santos, el nuevo y magnífico trasatlántico
ENTRERIOS

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas. Saldrá del puerto de Almería el 13 de Diciembre de 1913.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.



BARCELONA

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Diciembre de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1913, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires
VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires
PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Enero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para el abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, y un cómodo escritorio y el trío es imborrable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los buques y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocas pesetas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios. HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

Junta de Obras del Puerto de Almería

Por acuerdo de la Junta adoptado en sesión celebrada el día 14 del actual, se sacan a pública subasta las mercancías siguientes, que resultan abandonadas en el tinglado número 1 del Andén de Costa de Levante de este puerto: Diez sacos de harina picada, valoradas en cuarenta y cinco (45) pesetas. Quinientos (500) barriles vacíos para zincos, valor dos en cuarenta y cinco (45) pesetas. Varios sacos de cemento, justipreciados en quince (15) pesetas; y dos mil cuatrocientas vacías para vino apreciadas a diez (10) pesetas.
El acto de la subasta tendrá lugar el día 9 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio de la Junta, Paseo del Malecón número 10, ante la Comisión Ejecutiva y con asistencia de Notario.
Las expresadas mercancías se hallan de manifiesto en el mencionado tinglado número 1 del Andén de Costa.
Se admitirán proposiciones a la puja para cada una de dichas mercancías, siendo condición indispensable para tomar parte en la subasta, depositar en la Caja de la Junta el diez por ciento (10%) del precio de la tasación.
Almería 25 de Noviembre de 1913.
El Presidente accidental, Francisco Antonio Quesada.—El Secretario-Contador, Antonio Moreno Nieto.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas... 20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas... 10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas... 6 uno
Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.
Se admiten ofertas para cantidad
RAZÓN: Esteban Blado, Cruces, 70 ALMERIA

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, hercos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.
Calle de la Alameda 9
Teléfono 154
No equivoque las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 9 a 12 de la tarde y de 1 a 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres.
Puerta de Purchena antigua casa de José Rodríguez Ramírez.

Plantas y flores

A LOS AFICIONADOS
Tengo el honor de ofrecerles un extenso y variado surtido de Plantas de salón de alto adorno, tales como las kentias, foterianas y belmorenas, latánias, borbónicas, dracenas, phenix canariensis, y robellinis, elechos, arpidiátras, y otras muchas variedades.
Gran surtido en eucaliptos, colosazas, rostratras y genocofalos, todos maderables, de 0'50 a 1'00 metro altura 25 pesetas a', rosales, claveles, crisantemos y tierra de brezo superior, 2 pesetas arroba, venta en el Depósito de Plantas de Antonio Álvarez, «La Cascaida» calle de la Estación número 3 Almería.

Advertisement for Rosales y Uiharri, featuring images of hats and text: GRANDES Sombreros de sobretodo se han recibido en la Sombrerista de Rosales y Uiharri TIENDAS, 4 Gran surtido en Gorras y Sombreros de tela PRECIOS BASTANTES BASTANTES

EL CISNE CASA PINILLOS

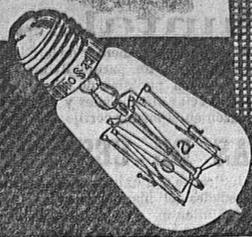
Única que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia.
Gran camisería y Precio fijo. Príncipe, 24.
Perfumeria Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' EN-CALCAT. BESALU.

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS?

E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISIÓN, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO?
Gran surtido en termómetros clínicos y baño.—Aparatos Ópticos y Física.
SE HACEN COMPOSTURAS
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14—ALMERIA

Jarabe YER

CURACION RÁPIDA Y RADICAL
de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarras
DE VENTA
En todas las buenas farmacias y droguerías del mundo



Wotan

LAMPARA

trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
 Siemens Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad Anónima.

Las Hespérides

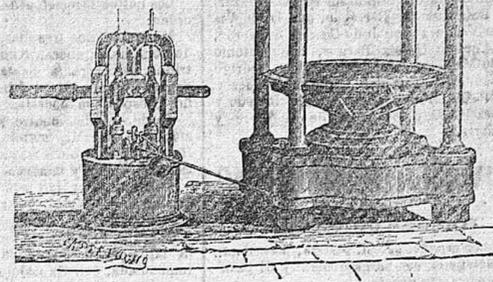
Gran establecimiento de horticultura
FINANA (Almería)
 Injertos sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.
 Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Frutales de todas clases y de las mejores especies.
 Precios los más económicos, en competencia con todos los planteros.
 Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finana.

La Maquinista Alceyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.--Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
 Pídanlos a su Representante para la provincia
Antonio Márquez Flores
 Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



Academia de corte y confección
 PROFESORA
Dña Elisa Muñoz de Oliván
 En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, ajustes de ropa blanca de señora y caballero y chaquetas para recién nacidos.
 Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.
 Método Rodríguez y cita (sistema del corte) 12 pesetas.
 Interesante a modistas. -- Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas.
 Todas las prendas se confeccionan con arreglo a los mejores figurines que se publican.
 El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4,75 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Principe, núm. 10

EL DIA

Compañía anónima de Seguros. - MADRID
Incendios, Marítimos
 Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas. --Sólidas garantías
 Agente general
ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpífol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
 Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos
Paquete, 50 céntimos
 Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

La Unión Marine

Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores
 Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891
 Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000
 Inversiones: Ptas. 20.995.297
 Sinistros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243
 Dirección de la Sucursal española. -- MADRID
 Apertura de pólizas para barriles de uva
 Delegado para la provincia de Almería:
JOSE SALAZAR MENENDEZ
 NAVARRO RODRIGO, 20

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
 Lo fuman & diario los principales médicos de la Corte y provincias.
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
 Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
 Marcas registradas:
 "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
 "NOTABILIDAD" Para las demás velas del Altar.
 Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.
 ENVIOS A ULTRAMAR
 Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VICTORIA (España)

Panacea estomacal Las Heras

Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas & inventadas que sean.
 Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, rubarbo y condurango. Botella, 5 pesetas.
 De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
 Vitoria (Alava)
 Envíos a todas partes.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados según fórmula especial, por el farmacéutico A. Covalada. -- Caja 0'50 pesetas. -- De venta en Almería, Droguería de D. Eugenio de Bustos. -- Granada, 35

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Pueta de Purchena, 4

Colegio de San Rafael Arcángel

Primera enseñanza
 Preparación para ingreso en los Institutos
 DIRIGIDO POR
Don Rafael Vázquez Villasante
 Bachiller y Profesor de Instrucción primaria
 La educación será intelectual, moral, estética y física según el método de gimnasia sueca de Ling. Además de las asignaturas generales se enseñara el Francés y el Dibujo.
Argollones, 7. --ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Gotas de oro
 Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos se ven tan claros como antes de usarlos. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuarenta gotas, 1 peseta. -- De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

La Iodasa Bellot

es el mejor dietético, por ser una combinación de iodo y peptonas de carne perfectamente tolerable, que no produce iodismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.
Bortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales
 Pídanse folleto gratis
 Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9. --MADRID

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. -- Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
 Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOVADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los GIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, gota, dolores, etc., por medio del
Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
 Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
 La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.
 El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
 Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)
 Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.
 Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. Don José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

AGUA IMPERIO

Elixir de belleza y juventud permanente
 Rejuvenecimiento natural verdad de ambos sexos: Quite las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decrepitud y anovos de viruela, pecas, paños, manchas, espiñillas, erupciones todas. Venta: buenas perfumerías y droguerías de España.
 Pídanse interesante folleto al depósito: Romero Pelejo, 5, 2.ª Izquierda, Madrid, quin por 5 pesetas remite específico franco de porte España. -- En Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 35.

Denticina Navarro

De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España.
 Caja DOS pesetas. -- Dr. Juan Vivas Pérez, Almería.